Miércoles 4 de Octubre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI —Número 2168

DÁMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Escuela de Artes y Oficios

Las oposiciónes sistemadas y el prurito de negarlo todo, pueden por un momento, por lapsos de tiempo mas ó menos dilatados, estraviar ó conmover la opinion pública, pero esas momentáneas agitaciones cesan cuando la verdad se hace y hablan los hechos.

La actual administracion de la Provincia se inauguró bajo tristes auspicios, teniendo que combatir no solo con la rebelion de un dia antes sinó tambien con la escasez de recursos pecuniarios, en que el gobierno anterior dejara á aquella.

El tesoro provincial existia solo de nombre. Sus arcas estaban agotadas.

El pago de las deudas solo podia efectuarse á condicion de que algun iluso comprara las tablas con que se hicieron las famosas escaleras, que el año 80 se llamaron trincheras.

En una palabra: todo era desquicio y desmoralizacion, y la tarea encomendada al nuevo Gobierno era, naturalmente, ardua y dificil.

El Dr. Rocha ha sido y es objeto de violentos ataques, pero empeñado en volver las cosas á su quicio, á pesar de injustificadas oposiciones, está dando ejemplos dignos de imitarse, de labor administrativa y de patriotismo sincero.

Redundante seria consignásemos en estas líneas hechos, mejoras y reformas radicales, efectuadas por el actual Gobierno de la Provincia; basta á nuestro propósito citar el adelantamiento y fructíferos resultados que está dando la Escuela de Artes y Oficios de reciente creacion.

El niño abandonado y sin fortuna, no es hoy el pária cuyo porvenir es un sombrio problema; las puertas de aquel establecimiento están siempre abiertas para él, y puede ir allí seguro de encontrar un hogar, educacion y lo que es mas, que conseguirá un arte ú oficio, que lo hará feliz, útil á la comunidad y á la pátria.

Estas conveniencias altamente sociales no podian escapar á la sábia y prudente administracion del doctor Rocha, y por eso dedicó desde los primeros dias de su gobierno, preferente atencion á la Escuela de Artes y Oficios.

Los beneficios de esta utilísima institucion, so pena de un egoismo imperdonable, no podian limitarse á solo la provincia de Buenos Aires; así lo ha comprendido el doctor Rocha.

Resolviendo dejar diez becas para cada una de las provincias argentinas, arranca á la holgazaneria y al crímen otros tantos individuos, que serán mas tarde obreros de toda industria y progreso.

Ahí deben ir los ataques de la oposicion.

Ese es el mas solemne mentis á su calumniosa imprudencia.

La Escuela de Artes y Oficios, no es una simpática utopia; es un acontecimiento, un hecho realizado por los esfuerzos de un gobierno honrado y laborioso, ageno á todo mezquino partidismo y empeñado en el triunfo de las ideas del siglo, que buscan paz para que haya trabajo, para la dignificacion del ciudadano, y de cuyas dos necesidades sociales salvadas, se encarrilan los pueblos en el progreso y llegan á ser prósperos y ricos.

Tal es el desideratum supremo de la civilizacion que avanza, de la idea que rasga las tinieblas del oscurantismo y la barbárie.

Así, pues, no es posible silenciar la patriótica resolucion del gobierno de la Provincia, que se refiere á las becas en la Escuela de Artes y Oficios.

Ella merece los plácemes de todo ciudadano honrado y sola es un timbre de honor para el Gobierno que la ha dictado.

Contribuyamos al fomento de todo arte ú oficio liberal y habremos conseguido la mas espléndida de las victorias; hombres útiles á la familia y al pais.

La Escuela de Artes y Oficios, está llamada á dejar en blanco centenares de páginas de la estadística criminal, para dar en cambio á la Provincia y á la República artesanos honrados y laboriosos.

Homenaje merecido

La Cámara de DD. de la Nacion, acordó ayer un voto de aprobacion á la conducta de su actual Presidente, el Dr. D. Tristan Achaval Rodriguez.

Era con motivo del incidente que tuvo en la agresion del Diputado Paz, y fué la verdadera victoria del buen sentido, obtenida en esa sesion.

Aplaudimos el proceder de la Cámara. Es honroso para ella y demuestra que, si con fines políticos se puede sostener un desacato, las mayorias, que son siempre la verdad en materia parlamentaria, encarrilan los errores de una minoria apasionada que salva un culpable escudando su debilidad en el requisito de los dos tércios.

Puerto en la Ensenada

Se levanta una peticion firmada por gran número de habitantes de Buenos Aires, pidiendo al Presidente de la República incluya el asunto Puerto de la Ensenada entre los que deban tratarse en la prórroga.

Creemos que este magistrado no vacilará en acceder á tan justa peticion.---La Nacion gana, la Provincia gana tambien y con esa sancion se facilita decididamente el pensamiento de la nueva Capital de la Provincia.

Ayer oimos con agrado, al Diputado Calvo espresarse en estos términos, apoyando que si "él hubiera estado en la sesion donde se trató este asunto, hubiera consagrado todos sus esfuerzos á obtener una sancion definitiva y favorable.

ADMINISTRACION DE BUENOS AIRES

Ministro D'Amico

SECCION DE PUENTES Y CAMINOS

La importancia de las vias de comuni[..]on que en todas partes debe reclamar [..]tencion preferente puesto que aque[..]n el auxiliar mas poderoso de la [..]ia y el comercio, en nuestra Provin[..] todavía un interés mas directo y [..]usa de la conformacion y espe[..]nstancias de su suelo.

[..]n nuestra Provincia numero[..] que dificultan y hasta imposibilitan la comunicacion entre ciertos puntos por la dificultad y peligro en atravesarlos y por los grandes rodeos que ocasionan.

Hay muchos arroyos y riachos que ofrecen los mismos inconvenientes, siéndo por lo tanto de necesidad urgente la colocacion de puentes que allanen estas dificultades.

Teniendo en cuenta estas razones, seria conveniente que se organizara la seccion de caminos y puentes de distinto modo á como hoy está para que los trabajos que á ella incumben dieran mayores y mas rápidos resultados.

Apesar de haberse ocupado á los empleados de la reparticion á que venimos refiriéndonos, en otros servicios que reclamaban mayor urgencia, esta oficina ha efectuado los trabajos siguientes:

1° Estudio del camino del Azul á Carhué. En este estudio se han proyectado los puentes que deben ser echados en los diferentes rios y arroyos que el camino cruza.

2° Estudio y proyecto de las obras necesarias para la reconstruccion del camino de la Ensenada.

3° Estudio, proyecto de las obras y presupuesto del camino general del Norte.

4° Estudio de los caminos generales que demuestra al adjunto cuadro:

Pueblos	Kilómet's
Dolores á Chascomús	87
Chascomús á Quilmes	97
Quilmes á Barracas al Sud	12
Límite de la Ciudad de Buenos Aires á San José de Flores	4
Flores á Moron	13
Moron á Merlo	9
Merlo á Moreno	6
Moreno á Mercedes	60
Mercedes á Chivilcoy	59
Moron á Cañuelas	50
Cañuelas á Monte	44
Monte á Cármen de las Flores	74
Cármen de las Flores al Azul	117
Puente Arroyo Conchitas á Magdalena	70
San Nicolás á Pergamino	66
Pergamino á Rojas	36
Rojas á Junin	48
Mercedes á Cármen de Areco	49
Cármen de Areco á Salto	40
Salto á Rojas	47
Suma total	1003

CATASTRO

Los trabajos efectuados por esta Seccion son los siguientes:

Planos construidos

Mar Chiquita
Ajó
Castelli
Pila
Las Flores
Rivadavia
Biedma
Magdalena
Tuyú
Vecino
Arenales
Tordillo
Las Heras
Matanzas (son 4 hojas)
Ayacucho
Dolores

Planos en construccion

Brandzen
Ensenada
Tandil (son 2 hojas, 1 está concluida)

Segun se manifiesta en la "Memoria", esta reparticion se encuentra en un estado que deja mucho que desear.

FERRO-CARRILES

Como las mejoras introducidas en todo lo que se refiere al servicio de los distintos ferro-carriles de la Provincia, están á la vista del público, creemos podernos excusar de entrar en una relacion detallada que requeriria tiempo y espacio de que no andamos muy sobrados.

Por lo que respecta á las líneas férreas cuya construccion ha sido solicitada, como quiera que no ha recaido sobre ninguna de las diversas solicitudes, resolucion definitiva, nos contentaremos con manifestar simplemente que el número de ellas al respecto, es de 10.

TRANVIAS

El número de solicitudes presentadas por otras tantas empresas para la construccion de diversas líneas de tranvias, es de 11; sin que hasta la fecha haya recaido sobre ninguna de ellas ninguna resolucion.

DRENAJE DE LA PROVINCIA

Habiendo sido autorizado el P. E. por ley de 13 de Agosto de 1881 para contratar dentro ó fuera del pais los ingenieros necesarios para que hicieran los estudios de desagüe, canales y puertos de la Provincia, y habiendo tropezado con inconvenientes de consideracion al pronto, decidiose á aceptar la propuesta del Ingeniero D. J. Waldorp que consistia en que dicho señor se trasladaria acompañado de otro Ingeniero en calidad de ayudante, al pais; donde en un plazo de 4 meses, haria los estudios que se le ordenase mediante un sueldo de 500 libras mensuales.

Despues de esto, y de conocer el terreno, haria ó no, el contrato para el objeto de la ley

Aceptadas estas condiciones, el Sr. Waldorp manifestó su plan general que el P. E. aprobó y que es como sigue:

I Dar directamente salida por el Rio Salado á las aguas de:

a Arroyo de Tapalqué por intermedio de una comunicacion de este con el de Las Flores, desde un punto que se indicará mas tarde.

b Los arroyos Azul, Los Huesos y Chapaleofú darles desagüe comun por los terrenos mas bajos y que pueda llevar las aguas de estos arroyos al Rio Salado.

II Hacer salir al Rio Ajó por este á la Ensenada de Sanborombon al agua procedente,

a de los arroyos Langueyú con su prolongacion por la Cañada del Vecino y las aguas que están en comunicacion con esta última entre ella y Dolores:

b del arroyo Tandileofú y Quetreleofú que deberian comunicarse entre sí y con la canalizacion de la cañada del Vecino.

III Deberá darse salida *al mar*, por intermedio de la comunicacion exsitente allí —de la Mar Chiquita—á los arroyos chico y grade de Tandil y los arroyitos y otras aguas que tienen combinacion con los últimos.

Los estudios pues, al objeto á que nos referimos, y que se llevan adelante en las mejores condiciones posibles, comprenden:

Un reconocimiento esmerado y fiel del terreno; su límite á desaguar; la altura de las aguas en los arroyos, cañadas y en la mar; la cantidad de agua que cada arroyo derrama en diferentes circunstancias; los vientos parciales de toda la zona que comprenderá el drenaje, etc.

Al presente están circunscritos los trabajos, á Dolores y el Vecino, con las comunicaciones del Quetroleofú y Tandileofú, creyéndose que estarán terminados para Abril de 1883.

TELEGRAMAS

Montevideo Octubre 3

AL DEMÓCRATA.

El asunto Carabajal en *statu-quo*. Hoy no he oido nada al rdspecto.

—En Paysandú sigue fiscalizándose la correspondencia para la prensa.

—A fin de firmar el tratado hispano-uruguayo su gobierno le ha enviado el nombramiento de Plenipotenciario al Ministro Vazquez Llorente.

—La conferencia concierto que se dará el sábado próximo á beneficio de los inundados del Pó, estará espléndida. Se trabaja con empeño.

---Telégrama de Valparaiso dice que Piérola no habia llegado aun á Lima y que anteayer fueron fusilados en Santiago tres reos homicidas.

---En virtud de no haberse hecho nuevas denuncias sobre el asesinato de Sarracina y no resultando cargos suficientes van á ser repuestas las autoridades que fueron suspendidas.

---Se piensa achicar la plaza Independencia.

—Entradas:

Araucania, de Liverpool y escalas.
Porteña del Havre.
Espoegla, barca. de Liverpool.
J. S. Penry, id, de Hamilton.
Emeline, bergantin, de Hamilton.

—Salidas:

El *Rio Negro* para esa.

—Obispo Yereguy fué objeto de gran recibimiento en el pueblo Sauce donde fué á dar mision. Hubieron cohetes, arcos triunfales, música, etc.

—*El Araucania* me trae diarios de Europa con fechas hasta el 13 de Setiembre. Hé aquí noticias mas importantes que contiene:

Se han tomado medidas graves de represion por el gobierno Austro-Húngaro contra los revolucionarios socialistas.

En Viena han sido presos 28 operarios del partido de los radicales.

El Congreso Internacional de Higiene se inauguró ya en Suiza.

Como se afirmara ha sido desmentido que Bismark privase de los derechos que gozan los funcionarios públicos para ser electos diputados.

La prensa alemana acusa al Sultan de duplicidad en la guerra egipciana y mira con envidia los progresos de Inglaterra.

Los franceses republicanos tratan de establecer una mayoria gubernamental con autoritarios y liberales. Gambetta encabeza el primer grupo de 300 diputados.

En Manila y sus alrededores el cólera causa hasta 300 víctimas diarias.

Los nihilistas vuelven á empezar su descarada guerra contra el Czar. En la noche del 3 de Setiembre cuando el Czar y la familia imperial rusa regresaba á Petecroff, al atravesar el puente militar situado sobre un barranco, el puente voló, salvándose el monarca y precipitándose al abismo todos los carruages en que iba la comitiva que le acompañaba. De los que no cayeron al fondo del precipicio resultó muerto el gran duque Nicolás tio del monarca, y el Ministro de la Guerra recibió varias heridas. La esplosion fué producida por torpedos colocados en los rieles.

La direccion del Observatorio de Rio Janeiro ha manifestado que hay una sola probabilidad contra 240 de que el cometa choque con el Sol.

Quisiéramos saber cual es.

Nada mas.

Corresponsal

Rosario, Octubre 3 de 1882

Al Inspector General.

Línea Entre-Rios y Trasandino, bien. Corrientes hasta Esquina Línea á Córdoba normal. Este trabaja por un hilo con Tucuman, avisaré ligero del Norte y Oeste. Tiempo nublado en Rosario y Cañada de Gomez; amenaza tormenta en Coronda, Santa-Fé y Colonias. Bueno en lo demás.

Línea á Córdoba, restablecida esta mañana.

Inspector General del Rosar i

Uruguay, Octubre 3

AL DEMOCRATA.

El número 3088 sacó el prémio mayor de pfts. 8000 de la loteria jugada hoy en esta ciudad.

Corresponsal.

La catástrofe bursátil

La situacion por que actualmente pasa el centro bursátil es escepcional, sin ejemplo.

Las operaciones de la liquidacion se han suspendido.

El número de quiebras aumenta, calculándose ahora en no menos de veinte y cuatro.

Sobre las mesas de la Comision del Interior y Cámara Sindical llueven demandas y denuncias.

La pizarra hace dos dias que solo ostenta en uno de sus estremos una línea blanca, que indica una operacion en Cédulas Hipotecarias de escasa importancia.

En la rueda no se vé un solo corredor.

Despues de la hora oficial no se oye un grito ni una voz que alce el diapason.

Y sin embargo, grupos numerosos permanecen estacionarios unos, en movimiento otros, comentando los incidentes que á cada paso se producen para entorpecer la intrincada liquidacion.

Decíase á última hora que la Cámara Sindical, despues de oir la comision del Interior, resolveria las numerosas consultas peticiones y denuncias que se le hacen, y que asistirá á la reunion para dar las esplicaciones que se le pidieran al señor Lezama.

Con esplicaciones no se conseguirá seguramente normalizar la situacion, por lo cual creemos que de la reunion no saldrá nada práctico y que al fin la liquidacion se hará......como se pueda, y caiga quien caiga.

—Las transacciones realizadas ayer se limitaron á una partida de 3000 pesos fuertes en cédulas hipotecarias de la série A. á razon de 101 1|4 por ciento. Nada mas se hizo.

—

En la estacion 11 Setiembre se realizará hoy la venta de las lanas especiales procedentes de la cabaña de los señores Olivero y Hnos.

—

Se trata de establecer un mercado de cereales en el Muelle de las Catalinas.

La empresa tiene ya el concurso de gran número de barraqueros y se promete realizar muy en breve tan útil é importante proyecto.

—

El directorio del Banco de la Provincia descontó ayer letras y pagarés comerciales por valor de 5 1|2 millones de pesos m|c.

Los bancos particulares continúan descontando con liberalidad á estos tipos:

Por obligaciones en m|c. 7 0|0 anual y en oro 6 0|0.

—

El 2 salió de Rio Janeiro para este puerto adonde llegará el 7, el vapor español *España* de la flota del conocido y acaudalado Marqués del Campo, con el cual inaugura el servicio directo de una línea mensual ó bimensual entre los puertos de España y el Pacífico.

No se conoce aun el nombre del consignatario de esta plaza: abordo del *España* viene un representante de la empresa.

—

La sesion de la Cámara Sindical, celebrada ayer tarde, terminó sin haber adoptado resolucion alguna sobre los asuntos que la motivaron.

Estos quedaron pendientes.

—

A última hora se fijó en la pizarra un aviso de la Comision del Interior, previniendo á los corredores que si hoy antes de las 2 p. m. no entregan sus saldos al liquidador oficial, serán declarados insolventes.

Esta disposicion despejará la incógnita.

Hoy podrá saberse con certeza el número y nombre de los que quedan fuera de combate.

TEATROS Y ARTISTAS

Los Hugonotes

La gran ópera de Meyerber se cantará mañana en el Politeama Argentino. Su desempeño está á cargo de los principales artistas de la compañia que son—

Señorita Casaglia.
Id Pantaleoni.
Id Trebbi.
Señora Lary-Valero.
Sr. Valero.
Id Salvatti.
Id Menotti.
Id Dondi.
Id Vechiane, etc.

Creemos inútil recomendar la funcion que habrá el Juéves en el Politeama pues ella por sí sola comprende cuanto atractivo pudiéramos atribuirle por medio de los vocablos.

Baste este dato para comprender cómo estará de gente mañana ese teatro. Ayer á las cuatro y media de la tarde la boletería estaba llena de gente.

En el petit mondo ó sea Paris

El acontecimiento que mas ocupa nuestro mundo musical es la solucion definitiva de la cuestion del tercer teatro lírico destinado á exhibir las nuevas obras de los compositores franceses. Todos los preparativos se habian hecho observando los interesados el mayor sigilo de modo que la noticia de la realizacion del proyecto tanto tiempo debatido, causó en toda la poblacion sorpresa y alegria. El 10 de Setiembre principiarán los trabajos de demolicion de los edificios que ocupan el terreno, que es la esquina del boulevard y de la calle Drouot, y el 1° de Febrero se inaugurará la sala que tendrá 3500 asientos lo que permitirá realizar el deseo del Consejo Municipal de fijar para un cierto número de ellos un precio realmente *popular*.

Mr. Halanzier, ex-director de la Opera, dirigirá el nuevo teatro y Mr. Lamoureux, el ya célebre director de los *Nuevos Conciertos*, tendrá á su cargo la orquesta. Los principales artistas contratados son:

Tenores: Villaret, Capoul, Tournié, Lamarche:
Barítonos: Faure, Bouhy, Lhérie.
Bajos: Gresse, Castelmary, Fournets.
Sopranos: Nilson, Méria Lasse, Salla, Pierron, Griswold.
Mezzo sopranos: Galli Marié, Bloch, Boidin-Puisais.

El teatro se inaugurará con *Cármen* de Bizet, que será cantada por la Galli-Marié, Griswold, Tournié y Bouhy, y con *Herodiade* da Masseut con el siguiente reparto: Capoul Jean, Faure *Herodes*, Gresse *Phanuel*, Mme. Salla *Salomé*, y Mme. Boidin *Herodiade*.

Mientras que se exploten estas obras cuyo éxito es seguro, se preparan las siguientes: *Patria* 5 actos de Paladilhe, *Les Guelfes*, 3 actos de B. Godard, *Le Batard de Mauléon*, 5 actos de Puget.

El decorado interior de la sala será azul-celeste, como el de la Alhambra de Londres y se aplicará la iluminacion eléctrica. La orquesta será invisible como en Bayreuth.

Variedades

Respecto á este coliseo oimos anteanoche el diálogo siguiente en un círculo de jóvenes que estaban reunidos en la confitería del *Aguila*.

—Vamos á Variedades?

—¿A qué?

A ver *Les Turcs*!

—Hombre! no seas necio! A ver *Les Turcs?*...... ¿Pero hay quien se resigne á tal cosa?

—¿Por qué no?

—Pero chico!........

—No, no, á mi me han dicho-dijo un tercero—que ese teatro amenaza desplomarse.

—No digas pamplinas.

—Pues lo que es á mi no me aplastará agregó otro.

—Por?

—Porque no he de ir.

—Causa?

—Que no quiero esponerme á morir tontamente.

No sabemos el grado de verdad que tenga esta afirmacion, pero en cualquier caso, seria bueno que el Inspector Municipal visitara ese teatro por que puede ser que de lo que no han visto muchos se haya apercibido uno.

Josefa Garcia

Anoche tuvo lugar la funcion á beneficio de esta artista en el teatro Alegria.

Nuestra inteligente colaboradora *Lola* nos envió ayer un boceto de la señora Garcia.

Helo aqui:

JOSEFA GARCIA

Josefa Garcia posee la belleza de lo ideal, belleza que nunca logra borrar el tiempo; gracia inimitable, atrayente, seductora, que arrebata y despierta en el alma del espectador un mundo de simpatias y de sensaciones dulcísimas.

Josesa Garcia, siempre hermosa como la gallarda flor, siempre luciente como la brillante estrella de la mañana, no ha dejado de ser la artista de indisputable mérito que tanto hemos admirado y aplaudido.

Cuando su voz espresa la pasion, refleja todo un poema de delicias inmortales y de ilusiones vírgenes como el oro: impelida por el fuego que arde en su seno, sabe dar á su acento las mas brillantes modulaciones, ora trate de espresar sus celos, ora se lamente de la ingratitud de un desdeñoso amante. Su voz habla el idioma de las grandes pasiones y de todos los martirios en su mas formidable refinamiento. A veces zumba airada como la llama de un incendio que agitan los huracanes, y entónces la palabra se escapa de sus lábios como un grito concentrado, sordo, que condensa en una sola nota su enorme desesperacion y su delirio: á veces por el contrario, su voz es un lamento, un sollozo, un suspiro que haria temblar de gozo las alas de los ángeles y las flores del prado. Cuando espresa sus sentimientos despidiéndose para siempre del pérfido amante, no solo irradia con las ardientes gracias de las hijas de la Grecia, sino que parece llevar en la erguida frente la augusta aureola del talento; entonces resplandece en toda su plenitud su majestuosa belleza.

Cuando aparece en escena como pastora, su actitud es sencilla, su mirada pura y su voz trémula como una plegaria de amor, jóven adolescente llena de ilusiones, se reviste de tímida candidez, de casta belleza, y su voz palpitante brota á raudales como notas de cristal heridas por mágico encanto. Como reina, su frente altiva, su mirada tranquila y las modulaciones de su voz, ofrecen la imágen perfecta de una soberana llena de dulce y real magestad.

Tal es Josefa Garcia, la bella y conocida artista que aparece todas las noches en el modesto escenario de la Alegria.

Apasionados de Josefa Garcia, no hemos podido resistir el deseo de hacer estos ligeros apuntes. Es lo único que podemos ofrecer á la simpática Josefa como prueba de nuestra cariñosa admiracion y decidida simpatia.

Lola.

Octubre 3 de 1882.

La compañia Tessero

Iquique (Perú) procura mitigar sus penas refujiándose en el teatro.

Casi todas las compañias del Pacífico hacen su cuartel general en aquella poblacion; y el empresario de zarzuela Jarques ha encontrado recursos para construir un nuevo teatro.

Hay actualmente en Iquique una compañia de verso, otra de zarzuela y debia llegar la compañia Tessero que se embarcó en el Callao.

El héroe del Niágara

El célebre funámbulo Blondin, que nos visitó hace algunos años, está haciendo actualmente las delicias del plueblo parisien.

Ha atravesado sobre la maroma, varias veces, el Sena desde el Puente de los inválidos hasta el de Alma, á una altura de 35 metros.

Se reputa este ejercicio como el mas audaz despues del de Niágara.

Colon

La compañia de Zarzuela que funciona en este teatro obtiene cada noche de funcion un buen éxito. Anteanoche en el *Juramento* los artistas fueron vivados y aplaudidos frenéticamente. Indudablemente esta compañia no tiene aquí rival en su género. La funcion que anuncia para esta noche es magnífica. Véase la seccion *Diversiones*.

Miss Mignold

En el teatro Real de Oldham (Inglaterra) hubo durante la representacion en el palco escénico una terrible explosion de gas. Una de las primeras artistas Miss Mignold ha sido herida tan gravemente que será probablemente necesario amputarle una pierna. Las demas personas escaparon como por milagro.

Compañia dramatica española

Desde hace algunos dias se encuentra en esta ciudad, procedente del Pacífico, el primer actor D. Baudilio Alió, acompañado de una primera actriz, una dama jóven y un actor cómico. En breve llegarán otros artistas que forman el conjunto de la compañia que á fines del corriente funcionará en uno de los teatros de esta capital.

Borghi-Mamo, Batistini y Rosa Marié

Restablecida la famosa artista Borghi-Mamo, reanudó sus tareas con grandes triunfos en Rio Janeiro.

—Batistini dió un buen beneficio con *Rigoleto*.

—Rose Marié está trabajando con buena concurrencia en el teatro Santa Ana.

Raffetto y su compañia

Habiéndosele exijido á Raffetto el cumplimiento de un artículo del contrato, el cual reza que despues de un tiempo determinado al Circo Umberto I debe construírsele un escenario, y siendo indispensable a lemas hacer algunas reparaciones, la compañia deja de funcionar en ese local pasando á hacerlo en lugar preparado *ad-hoc* en la Boca del Riachuelo.

Quedan notificados los aficionados.

"Faust" en Viena

La temporada lírica de la Opera se ha inaugurado con la ópera *Faust*, con la Braga en el papel de Margarita.

Las novedades serán *Simon Boccanegra* de Verdi; *El Paisano* de Dworák; *La fiesta de San Adrés* de Gramman y dos *Ballets*. Además se dará por primera vez aquí *Tristan é Isolda* de Wagner, y de nuevo *Ifigencia en Tauris* de Gluck con el célebre Lucca.

Amalia Aragon

A mediados de la próxima semana tendrá lugar en el teatro de la Alegria la funcion de gracia de la simpática y aplaudida artista señorita Amalia Aragon.

La beneficiada ha tenido una feliz idea en la eleccion del espectáculo en el cual figura la magnífica comedia del célebre Echegaray: *La Inocencia*; cuyo desempeño, en los principales roles, están á cargo del célebre Carmona y la señorita Amalia Aragon.

En Chile

Por primera vez se puso en escena la *Hebrea* con la Visjak y Bresciani.

—En Valparaiso tuvieron la risible idea de celebrar el aniversario pátrio con un *baile de máscaras*!!

—La compañia drámatica abrió una temporada de treinta funciones en Valparaiso, estrenándose con el *Banquero*.

Beneficio de la tiple Celimendi

En el viejo coliseo de la calle Reconquista tiene lugar esta noche una funcion estraordinaria á beneficio de la primera tiple señora Celimendi.

Subirá á la escena la gran zarzuela *Los Diamantes de la Corona.*

En Nueva-York

Es esperado aquí el eminente actor Tomas Salvini, quien dará en los Estados Unidos una série de representaciones con una compañia inglesa.

—Para las representaciones de la Patti, los boletos valdran 8 *hard dollars*. A su respecto el *Music and Drama*, dice con mucha razon que el empresario Mapleson se espone á sufrir el mismo desengaño de que fué víctima el año pasado Mr. Abbey, porque es muy limitado el número de personas que pagarian tan exhorbitante precio y su opinion de esta clase de público en materia del arte seria sin importancia.

—Mlle. Aimée no vendrá ya á los Estados Unidos como se habia anunciado, sinó hará probablemente por cuenta propia un giro artístico en la América del Sud.

De la compañia Mapleson forma parte el tenor Clodio y Medea Mey.

Compañia de fenómenos

Mr. Tohonen, empresario de diferentes compañias, se encuentra actualmente en Lima con una compañia de fenómenos que muestran una rara habilidad en los infinitos trabajos que hacen con gran sorpresa del público.

Afines del corriente ó en los primeros dias de Noviembre llegará á esta ciudad.

LITERATURA

ADVERTENCIA

Por haber salido plagado de errores, reproducimos hoy el artículo que ayer publicamos en esta seccion. Disculpe el amable lector, pero el autor está furioso y deseamos calmar sus nervios escitados con el desliz del miope corrector.

LA UNICA REALIDAD

Dejaré para tiempos mas remotos, me decia, la publicacion del diario de mi vida.

Pero, hé aquí que de repente se cruza algo muy agradable en mi camino, que cambia mi propósito.

El hombre no tiene la ciencia cierta del porvenir, ha dicho Victor Hugo;—hé ahí lo único que lo apequeña en medio de su grandeza.

Y el poeta tenia razon! lo prueba lo que á mi me pasa.

¡Pero es tan grato variar cuando hay una voz dulce que lo pide!...

De todos modos, sepa el mundo entero que desde los quince años escribo cada noche lo que en el dia me ocurre!

¡Cuántas esperanzas, cuántas decepciones, cuántas confidencias íntimas hay encerradas en nueve gruesos volúmenes!

La vida de cada hombre es un drama perfecto en que se desenvuelven todos los sentimientos que agitan la pasion humana!

De todos modos, una dama se interesa en conocer algo de esas narraciones íntimas y quiero complacerla, arrancando la hoja mas lisonjera sobre la cual se detiene mi corazon y mis miradas, evocando alhagadores recuerdos.

Para mis narraciones me titulo Denio; es el nombre de un pastor romano, que como el judio de la leyenda bíblica, buscaba en vano el secreto del porvenir y la fuente de la dicha sin alcanzarla nunca.

Lea pues, ya que lo desea, el apunte de *un dia de mi vida.*

Si se crée retratada en mis pobres descripciones, y si alcanza la nobleza de mis sentimientos, que un suspiro de cariño vuele en álas de los vientos hasta mi humilde cuarto de soñador despierto. Ese suspiro infundirá nuevo aliento en mi existencia, y mis triunfos y mis glorias los dedicaré á la mujer querida cuya voz y alma de niña me ha revelado *la única realidad* de esta vida tan injustamente combatida por el infortunio.

APUNTES

Dia............

....

"A las 8 1|2 me dirigí á la casa del Magistrado X.

Si debiera referir las impresiones que aun acarician mi espíritu, creo que seria la mas estensa de todas, esta hoja del diario de mi vida.

¡Vamos Dénio! abandona esos sueños! torna á la melancólica prosa de la existencia: torna á la realidad de tu destino triste. No es para tí que se inventó la *dicha sublime*, al fijar Dios las recompensas de la desventura humana!

"Así me lo repite á voces mi corazon; desde la hora marcada, hasta este momento en que escribo mis apuntes diarios.

"¿Serán verdad sus predicciones? Serán solo preocupaciones exajeradas de su celo? Deberé temer realmente algo, con dejarme arrastrar por la corriente perfumada de mis ilusiones?

Y bien mi leal consejero! te obedezco.

Acallaré en mi espíritu, esta voz misteriosa que me encanta con su dulce melodia; mataré en embrion una esperanza vaga, incierta, pero que no me ofrecia atractivos tan desconocidos para mí, tan nuevos y cariñosos que esperimenté una verdadera alegria al concebirla.

"Dices tú que esa voz es de sirena cuyos écos matan; dices que esa esperanza es peligrosa utopía y debo huirla.

"Héme, pues, obediente á tus razones; ya estoy tranquilo como los lagos en la tarde serena—ya no abrigo esperanzas locas; ya puedo escribir fielmente esta última pájina de mi libro!.................

....

"Una dama salió á recibirme. ¡Qué hermosa és!

Celeste mensajera de rejiones sublimes, arrancó Dios las estrellas mas lindas del firmamento y las llamó sus ojos---cuando mira y sonríe, el alma se extasía y cayera á sus pies mudo y temblando con la adoracion de las vírgenes, con la admiracion del artista ante la imágen mas bella de la naturaleza!

"Un pincel, un cuarto de hora y, el genio de Murillo, y mi humilde nombre alcánzaria una pájina de oro, en el inmenso libro de la inmortalidad!!

"Pero ya que no soy el génio del arte con su paleta de animados colores, ni aun el músico que arranca blandos sones al harpa del poeta, seré solo el corista de la mente que traslade sobre estas blancas hojas, las impresiones purísimas de mi alma.

"---Como está Dénio, me dijo, y su voz dulce y armoniosa, parecia el murmullo de la brisa al besar con cariño los pétalos rizados de las flores.

"Ignoro que influencia rara dominó todo mi ser al escucharlo--Al verla tan fina y bella, al oir sus palabras impregnadas de ternura, hubiera deseado tomar entre las mias sus manos, rozar en ellas mis ardientes labios y luego huir! huir muy lejos, á buscar entre las sombras y en las óndas del aire, *un consuelo á felicidad tan inmensa*!

"Pero el que vive en sociedad, debe obedecer sus leyes.

Seguí, pues á su lado y durante algunos momentos, que vivirán siempre en mi memoria, tuve la dicha de escucharla; de escucharla en ese lenguaje ameno y festivo que la distingue, comparable al vuelo alegre de la mariposa que jira presurosa entre las flores, libando su azucarado caliz...

Poco tiempo despues abandoné aquella morada.

Sueños celestes, ilusiones de rosa, cantos sublimes embargaban mi espíritu y mi mente---Es la primera vez que la fortuna adversa me abandona.

Soy feliz por vez primera, y puedo decir con el poeta.

Unica realidad, de mi existencia
Sueños son el pasado,
Con su espíritu helado,
Que un páramo tristísima evidencia.
Ya soy feliz puesto que siento y amo,
Corazon imprudente! te fascinas!
Tras la ilusion celeste, no adivinas
El imposible al fin?
Tienes razon, de nuevo consejero!
Al borde del abismo me detienes.

....

"Esta página es verdad, debe llamarse la única realidad de mi corta vida. Soy tan feliz con su recuerdo.

"Quien sabe! el porvenir dirá Si he sido imprudente al concebir una esperanza ó si en ella se encierra mi ventura.

Le temps c'est le meilleur savant qui peut resoudre le probleme du cœur.

PRENSA DE LA PROVINCIA

El Eco de Navarro dá cuenta de la exposicion y Féria Rural que se celebró en Mercedes el Domingo 24 del mes pasado y manifiesta que los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios tanto por lo numeroso de la concurrencia, como por la calidad de lo expuesto.

Con este motivo felicita á la ciudad de Mercedes por el importante paso que ha dado en el camino del progreso, y á los organizadores por el acierto que han manifestado.

La Provincia de Chivilcoy, pone de manifiesto la urgente necesidad de que se establezca en la localidad un hospital que dé conveniente efecto á la caridad reconocida del vecindario.

Apropósito de esto, consigna que hay partidos que no llegan á la mitad de la importancia que tiene el de Chivilcoy y que sin embargo cuentan con sus correspondientes hospitales cumpliendo de ese modo el primer deber que tienen los administradores de velar por la salud y la vida de los administrados que carecen de medios y que llegan á una muerte prematura á causa del abandono y miseria en que se encuentran.

El Eco del Tandil dedica un largo artículo al estudio de los cometas, aprovechando la oportunidad que acerca de la materia le presenta, la aparicion del que hoy está llamando la atencion pública.

—

El Despertador de Ayacucho, en el lugar de los editoriales, inserta un comunicado y una correspondencia de Pueyrredon.

—

El Heraldo de San Nicolás despues de manifestar que las materias que preferentemente deben tratarse en el periódico deben ser aquellas que se refieran de un modo directo á los intereses comunes de los pueblos, dice que en virtud de estas consideraciones y apesar de lo árido de la tarea, se propuso estudiar el movimiento de Correos en el año de 1881, como se propone en su número correspondiente al dia 1° del actual, estudiar el de Telégrafos, referente al mismo año.

Despues de esto, dá principio á su estudio, acerca de este ramo.

—

El Quilmero acusa á los redactores de "La Verdad" de hacer propaganda en contra de determinadas personalidades que ocupan puestos públicos, con el único propósito de sustituirlas en esos puestos.

Con este motivo invita al periódico aludido á que colocándose en el torreno de la franqueza y de la lealtad, concreten los cargos, determinen las personas y provistos de las pruebas correspondientes, prueben que únicamente en beneficio de la localidad, han esgrimido sus armas en contra de los que en su sentir, perjudican los intereses comunes.

—

La Patria de Dolores, censura las apreciaciones que con motivo de la cuestion de Misiones hace un periódico que segun "La Patria" es el reflejo de las opiniones oficiales.

Estas censuras se refieren á las declaraciones que el periódico aludido por el colega, hace; y que consisten en consignar la falta de tacto en gobiernos anteriores, que con su imprudencia diplomática comprometieron la paz interna del pais.

Despues de hacer estas manifestaciones, trascribe el artículo á que se refiere, consignando antes, que sus apreciaciones son venales y extemporaneas.

BOLETIN NOTICIOSO

Documentos oficiales—Departamento de Gobierno.

Setiembre 29 82.

Estando incompleta por fallecimiento del Ingeniero D. Cárlos Encina la Comision

creada por decreto de 1° de Noviembre 1881 para cooperar en las observaciones del pasaje de Venus: el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Queda nombrado el Presidente del Departamento de Ingenieros, miembro de la Comision del pasaje de Venus en reemplazo del Ingeniero Encina.

Art. 2° Autorízase á la Comision para entenderse directamente con la casa constructora en Paris, de los instrumentos pedidos por el Gobierno con destino á la observacion: como tambien para adquirir los útiles y elementos que ha de necesitarse para instalar la Estancia del pasaje.

Art. 3° La Comision presentará previamente un presupuesto de los gastos que exijen la citada instalacion, y propondrá al Gobierno los auxilios del Director de la Observacion.

Art. 4° Se encomienda igualmente á la Comision el estudio de las cuestiones relativas á la instalacion del Observatorio Astronómico en la nueva Capital, debiendo comprender este estudio la eleccion del sitio, planos y presupuesto de los instrumentos, y organizacion del personal de empleados.

Art, 5° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

ROCHA.
Carlos D'Amico.

—

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1882.

Habiendo el H. Senado prestado su acuerdo para el nombramiento del Ministro Secretario de H. el P. E.

Decreta:

Art. 1° Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda, al Dr. D. Vicente Villamayor.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

ROCHA.
Carlos D'Amico.

Incidente Achaval Paz--Ya se terminó en la Cámara de Diputados este incidente.

A las 3. p. m. entró á sesion la Cámara habiendo 63 Diputados presentes.

Despues de un debate bastante templado en que tomaron parte los Diputados Rojas, (Absalon), Achaval, Astigueta, Tagle y Paz se determinó votar la propuesta de suspension *del agresor* hecha por la Cámara de Negocios Constitucionales.

Para que fuera aprobada se necesitaban dos tercios de votos ó sean 42.

Hecha la votacion resultaron 37 votos en pró de la suspension y 26 en contra.

La cuestion se perdió como se vé pero moralmente se ganó, pues que habia 11 votos de mayoría en contra de Paz.

Se determinó á mocion del Diputado Demaria dar un voto de adhesion al Presidente Achaval. por medio de una votacion.

El Diputado Paz impugnó la mocion.

Apesar de sus esfuerzos, fué aprobada por 40 votos contra 23.

Se determinó levantar la sesion.

Obras de defensa---El Director del Departamento Nacional de Ingenieros ha pasado la siguiente nota al Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 29 1882.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior.

Comunico á V. E. que desde el 11 del corriente se continuarán los trabajos de las obras de defensa de Santa-Fé que se habian suspendido á causa de la creciente del Riacho desde el 21 de Enero ppdo.

Las obras empezaron el 19 de Octubre del año pasado y se suspendieron el 21 de Enero del corriente año, como se ha dicho, de modo que se trabajó durante tres meses y dos dias importando el trabajo ejecutado durante este tiempo la cantidad de 7568-86 pesos fuertes.

El importe de las obras segun contrato de 17 de Noviembre de 1881 es de pesos fuertes 48452-97 centavos y el plano para determinar las de un año; ocho meses que se concedieron segun el contrato primitivo mas cuatro conque se cumplió.

Resulta, pues, que prescindiendo del tiempo que no se ha trabajado por fuerza mayor, el contratista tiene todavia desde el 11 del corriente cerca de nueve meses de plazo para la terminacion de las obras.

Lo ejecutado desde el 11 hasta el 25 del corriente en reclarado de 120 pilotes de la estacada exterior, elevado de 11 mas y colocacion de 80 mts. 30 cents. de solegas.

Durante la primera época de los trabajos, este Departamento por intermedio del Ingeniero inspector de ellas, pasó varias notas al contratista ordenándole que activara las obras que marchaban con demasiada lentitud, pero sin conseguir resultado favorable.

Con esta misma fecha se ordena lo mismo al contratista, en vista de la necesidad que hay de aprovechar la época de la bajante, única en que es posible trabajar, y me haré un deber en comunicar al señor Ministro el resultado que se obtenga.

Guillermo White
J. W. Belgrano

Convencion Constituyente—La Asamblea celebrará su 2ª Seccion el Juéves 5 del corriente á las 7 1|2 p. m.

El tren espreso para los señores Convencionales saldrá de la Estacion Parque á las 7 y 20 p. m.

Secretaria de la Convencion.

San José de Flores Octubre 3 1882.

O.4-5 *Los Secretarios.*

Luz eléctrica--Los ensayos que hace la Empresa *Brush* en la calle Florida son el punto objetivo de la concurrencia de esa calle que hoy se denomina *Gran marchée de l'higln-life.* La luz eléctrica es una novedad entre nosotros; por eso se le mira con tanta atencion y curiosidad.

Sin embargo de ser mas clara que la del gas nosotros no la aceptamos. Las contínuas titilaciones y la intensidad de la luz son dañosas á la vista. Ejemplo.

Veánse las personas que andan una media hora alumbradas á luz eléctrica y se tendrá el resultado indicado.

Ayudante—El sub-prefecto del Tigre ha comunicado á la prefectura Marítima que el ayudante de aquella reparticion se encuentra enfermo y por lo tanto imposibilitado de cumplir con su deber.

Con este motivo pide que se le envie otro que remplace á aquel hasta que se haya restablecido.

Desaparicion—Los marineros de la barca "Restauracion" se han presentado á la Sub-prefectura del Tigre manifestando que el patron de dicho buque ha desaparecido hace algunos dias, pero no solo, sino acompañado de todo el dinero que en dias anteriores habia recibido como un porte de fletes.

Legislatura—La Cámara de Diputados está citada para hoy.

Se ocupará de varios despachos de la Comision de Peticiones.

¿Se representará?--La Comision que la Municipalidad de Flores nombró para que diera su dictamen acerca de la conveniencia ó inconveniencia de la representacion en el teatro de aquel punto, de la obra de Zola, "Nana", se ha declarado en mayoria por la representacion; siendo disidente el tercer miembro que la componia, Dr. Alberto Diana.

Mercedes Garna--"El Nacional" de anteayer contesta un artículo del diario "La Union" valiéndose del nombre de la artista Mercedes Garna á quien el colega vespertino la hace aparecer en nuestros dias discutiendo la perfeccion del arte dramático.......

Mercedes Garna murió hace ya cinco años en Chile!!

Contratos provisorios --- La Oficina Central de Tierras y Colonias remitió ayer al Ministerio del Interior 83 contratos provisorios de propiedades de los colonos de Chubut que ha enviado el Comisario del Centro para que sean elevadas á escrituras públicas.

Abordo del Proveedor---Abordo de este barco nacional que salió ayer con direccion al Rosario, van cien mil pesos con destino:

50000 al Banco de Córdoda.
50000 al Ferro-carril Andino.

Custodiando estos fondos vá el ingeniero señor Villanueva.

La célebre trágica—Ya se tienen noticias del contrato celebrado entre el empresario del Politeama señor Ciachi y la notabilísima artista francesa, del género trágico Sarah Bernhardt.

Segun aquel, se darán cincuenta representaciones en la América del Sud á contar desde el 1° de Mayo de 1884, hasta el 30 de Setiembre del mismo año. Las representaciones tendrán lugar en Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mr. y Mme. Damala tendrán *un millon de francos* por este viage de cuatro meses.

Se han depositado en casa de Rostchil en Lóndres 300,000 francos como garantia por los empresarios que han llevado á feliz resultado esta importante negociacion.

Permiso--La Prefectura Marítima ha concedido permiso á los agentes del vapor Europa para desembarcar los restos de la niña Inés Scarppa fallecida abordo en viage de Burdeos á nuestro puerto.

Comision médica---Esta Comision presidida por el Cirujano Mayor de la Armada señor Mallo, dió principio á su tarea encaminándose ayer al sitio donde se halla el acorazado Almirante Brown con el objeto de visitar dicho buque.

Libre despacho—La Comision del Riachuelo se ha dirijido al Ministerio de Hacienda pidiendo se le conceda la introduccion libre de todo derecho aduanero de 32323 adoquines de la Banda Oriental.

Igual pedido hace don Felipe Boucon para 12 columnas de granito destinadas al adorno del frente de la nueva Casa de Gobierno.

---El Departamento de Agricultura para dos cajones conteniendo útiles para la Escuela Agronómica de Mendoza.

—La Direccion General de Correos y Telégrafos de tres bocoys conteniendo aisladores.

Matrícula y Diploma --- José Chunedi solicita de la Prefectura General matrícula para la barca de su propiedad "Primavera."

A la misma reparticion se ha presentado don Nicolás Dibz solicitando se le conceda diploma de práctico del Riachuelo.

Publicacion — Hemos recibido el número 9 de la revista mensual espiritista "Constancia" que contiene las materias que indica el siguiente sumario:

Redaccion:—Renunnia del Sr. Scarnichia, Saludo á la Prensa, Nuestro propósito, A las Sociedades Espiritistas, Direccion, El drama Nana, España en la guerra de Egipto" Consideraciones sobre los cuadros de ultra-tumba. Las banderas prisioneras—*Trabajos de la Constancia*: Seccion extraordinaria. Cuadros de ultra-tumba. Conferencia octava—*Colaboracion*: El lenguaje del alma, por Cándida Sanz, El Espiritista refutado á gusto del Catolicismo Romano (Continuacion), Seccion noticiosa, Avisos, Biblioteca, Catálogo.

Honras fúnebres—Ayer á las 11 de la mañana se celebraron en el templo de San Nicolás de Bari los funerales á la memoria de la señora de Mones Ruiz.

Formaban el duelo: el señor Arzobispo, canónigo Dr. O'Gorman, señor cura Blas Perez Millan, comunidad de Santo Domingo, hermanas de Caridad, siguiendo los dolientes don Manuel Mones Ruiz, Nicanor Baliero, Adolfo E. Conde padre é hijo, José Baliero, Mamerto, José Antonio Monez Ruiz y sobrinos.

Las siguientes personas formaban parte de la concurrencia.

Doctor Alcobendas, doctor Manuel Langenheim, doctores Gonzalez Garaño, Santiago Perez Millan, Santiago Estrada, Oromi, Mariano y Santos Unzué, Zamborein, Francisco Lalane, Pastor Castillo, Angel Anuncio, Diputado Cardoso, doctor Domingo Frias, Villate, doctor Mones Cazon, Adolfo Cazon, doctor Mariano J. Gonzalez, doctor Blancas, doctor Goharini, Cárlos Durañona, Juan Ramon Molina, coronel Bustos, Miguel Cuyar, Manuel Rocha, Félix Iturriaga, Bunano Ramon Gomez, José Rocha, Joaquin Montaña, E. Legarreta, Santiago Antonine, Eliseo Garcia, Alberto Martinez, Adrogué. Pablo Tasso, Adolfo, Rodolfo, Luis y Martin Sauze, José Quesel, Antonio Rocha, Diego Chaves, Angel Rodriguez, Tristan Manuel Almandos, Juan Peña, Francisco Hernandez, Pedro Frias, Enrique y José Maria Conde, doctor Ezeiza, Eduardo Esteves, Lorenzo Espinosa, Ireneo Callado, doctor Alberto Diana, doctor Valentin Curuchet, I. Rodriguez, Celery. H. Rodriguez, Mariano Bernal padre é hijo, doctor Pineda, doctor Castillo, Federico Aparicio, Pedro Beláustegui, José Imperiale, general Emilio Mitre, Ocampo, Pedro Vela, Trelles, señor Grasso, J. Posse, Pedro Frias y un sin número de distinguidos caballeros cuyos nombres se nos pasan este momento por alto.

Nombramientos—Ha sido nombrado oficial auxiliar de la Oficina de Certificados de la Direccion General de Correos de la Nacion, el jóven Don Ramon L. Romano.

Nos felicitamos por tan acertado nombramiento, pues el jóven Romano es acreedor á él por su inteligencia y buena conducta.

Por renuncia del telegrafista de 2ª clase de la seccion militar Don Julio Forgues, ha sido nombrado en su reemplazo el de tercera clase Don Pedro Palma, y para llenar la vacante de este, á Don Enrique Lorea.

Estudios hidrográficos Ayer partió para la Magdalena ó puerto de Atalaya el ingeniero de obras hidráulicas Mr Degoulet.

Vá alli comisionado por el Gobierno Nacional para practicar estudios tendentes á facilitar la entrada de los buques por los canales de dicho puerto.

Juzgado Molina Arrotea--Es digna de encomio la actividad é inteligencia con que está desempeñado el Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea.

Como una prueba de esta afirmacion véase la estadística del Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea, durante el tercer trimestre del corriente año.

Asuntos pendientes	6703
Idem iniciados	315
Decretos de trámite	7266
Autos interlocutorios	519
Sentencias definitivas	108

Rodolfo Moreno--- Ayer rindió exámen ante el Departamento de Ingenieros de la Provincia el jóven Don Rodolfo Moreno y fué aprobado.

Club Industrial--Para hoy á las 7 1|2 p. m. está citada la Comision Directiva de este club.

Esta reunion tiene por objeto designar el dia en que debe ser convocada la Asamblea. Esta no tuvo lugar el domingo pasado, por falta de número.

Es sabido que los socios habian sido convocados con el objeto de nombrar los diez y seis miembros que deben integrar la Comision Directiva.

Extracto de la Tómbola—En las oficinas de "The Standard" se hallan de manifiesto los números premiados en la Tómbola del Bazar Inglés, donde pueden acudir los interesados.

Dragado -Dentro de quince dias empezará á trabajar la draga "Progreso" que entró el lúnes al Riachuelo, procedente de San Fernando donde ha estado limpiando sus fondos.

Solicitud—Solicitando se le conceda en arriendo la isla del Alto Paraná conocida con el nombre de *Unad*, se ha presentado al Gobierno Nacional don Lucas Solan.

Ofrece pagar doscientos pesos fuertes mensuales de arriendo, siempre que el contrato sea por mas de seis años.

Celo y actividad—Es muy digna de aplauso la actividad que manifiesta e señor Juez en lo Civil Dr. Carlos Molina Arrotea, en cuyo Juzgado se had sramitado durante el último trimestre mas asuntos pee en ningun otro de la Capital.

Manifiesto--Se anuncia un manifiesto que en estos dias dará el General Racedo, convocando á sus partidarios de la Provincia de Entre-Rios, para las próximas elecciones de Noviembre.

Fiestas del Pilar--Para correr con las fiestas que tendrán lugar el 12 del corriente en la Iglesia de la Recoleta, con motivo del dia de la titular, la Municipalidad ha nombrado una comision compuesta de los siguientes señores.

Sr. Cura Párroco don Bartolomé Mota, señor Joaquin Viejobueno, señor Pedro Latorre, señor José Borbon, señor Esteban Señorans.

Ayer les fué comunicado el nombramiento á las personas designadas.

Datos escolares — El Inspector General de Escuelas de la Provincia Don Enrique M. de Santa Olalla ha elevado los informes correspondientes á su visita de inspeccion á las escuelas de Lujan y General Rodriguez, en las cuales indica las mejoras que conviene adoptarse para mejorar el estado de la educacion comun en dichos distritos.

El Consejo Escolar de Rauch ha resuelto que la clausura de las escuelas del distrito, á causa de la enfermedad del sarampion, dure quice dias.

—La oficina de Inspeccion del Consejo General, ha elevado un proyecto de circular sobre organizacion de los próximos exámenes de las escuelas comunes.

—Da. Dolores G. de Galeano ha solicitado un certificado en el que conste sus servicios prestados á la educacion durante el ejercicio del extinguido Departamento de Escuelas.

---El Consejo Escolar de Rauch ha solicitado la autorizacion correspondiente para nombrar un sub-inspector con dos mil pesos de sueldo.

---Don José Estela ho sido nombrado secretario del Consejo Escolar del Pergamino en reemplazo de don Bernardino Lopez que renunció.

Recaudacion—Durante el dia de ayer, lo recaudado en la Aduana de la Capital ascendió á pesos fuertes 70141.23 centavos.

En los dos dias hábiles del mes la recaudacion ha ascendido á pesos ftes. 15,5161 35 centavos.

Despacho original---El Ministro de Instruccion Pública dirijió ayer el siguiente original telégrama al Director del Observatorio de Córdoba.

Buenos Aires, Octubre 2 1882.

Al doctor Gould.

Córdoba.

Confidencial. He leido su interesante nota sobre el cometa pero mi curiosidad no ha sido satisfecha.

Quiero saber de donde viene este cometa, que hace y donde va; porque pasa por delante y por detras del sol y porque hace tantas estravagancias como no ha hecho hasta ahora cometa alguno que yo sepa.

Conteste por telégrafo.

E. Wilde.

Los nihilistas---Como se verá por las noticias que nos trasmite nuestro corresponsal telegráfico de Montevideo, tomados de los diarios que ayer recibió traidos por el vapor *Araucania*, los nihilistas vuelven á emprenderla con el Czar.

Zape con los chicos!

Averia—El lúnes por la noche rompió sus amarras una embarcacion propiedad del Sr. Martin Gari estrellándose contra la costa.

La causa de este siniestro, fué el fuerte viento que reinada.

Marca de comercio—Por la oficina correspondiente se ha concedido permiso á D. Sebastian Tomedie el uso de una marca de comercio para distinguir los productos comerciales que introduce á la plaza del Rosario.

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69
ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA
Horas: de 10 á 12 y de 3 á 4 p. m
Los Sábados consultas gratis

DIVERSIONES

Teatro Colon—Gran compañia de zarzuela y verso, bajo la direccion del acreditado maestro, Don José Puig—Funcion diaria—cuarenta coristas, cuarenta profesores de orquesta. Lleno todas las noches—Hoy Miércoles 4 de Octubre, gran funcion á beneficio de la jóven y distinguida 1ª tiple doña Paulina Celimendi, subirá á escena por primera vez en esta temporada la aplaudidísima y preciosa zarzuela del repertorio antiguo en 3 actos titulada: *Los Diamantes de la Corona* desempeñado por las principales partes de la compañia. En el intermedio del 1° al 2° acto, el simpático jóven español señor Ferradas, en obsequio á la beneficiada, cantará la preciosa y aplaudida romanza de bajo de la ópera *Don Cárlos*. A las 8 1|2.

Teatro Alegria---Compañia cómico-lírico-dramática---bajo la direccion del primer tenor, D. Cristóbal Galvan---Funcion diaria---Entrada general 10 ps. mjc., entrada de cazuela 5 ps. asientos 5---No se suspenderán nunca las funciones por causa de mal tiempo—Grandiosa funcion para el Juéves 5 de Octubre, la sublime zarzuela en 3 actos titulada: *Un tesoro escondido.* A las 8 y media. Precios los de costumbre.

Politeama Argentino—Empresa de A. Ciacchi Compañia lírica italiana—Direccion del Maestro Emilio Rajneri—Lúnes y Mártes descanso espresamente para los ensayos de la gran ópera de Meyerber *Los Hugonotes*, que se pondrá en escena el Juéves 5 de Octubre, por las señoras Pantaleoni, Lary-Valero, Trebbi, Casaglia y los señores Valero, Salvati, Doni, Vecchioni, Cesi, Satori y otros. Coro de ambos sexos, cuerpo de baile, banda de música y comparsas. A las 8 y cuarto.

Skating-Ring—Empresa J. Sandrot y D Perre—Funcion de patines, los Domingos, Juéves y dias de fiesta—De 8 á 10 de la noche—Entrada para caballero, 10 ps., señoras con invitacion, gratis; alquiler de patines, 10 ps. Ensayos los demás dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Entrada, 5 pesos.

Gabinete de Recreo—Lima 32—Grandiosa novedad de lindos y variados espectáculos de fantasmagoria automática y óptica. Entrada general 5 pesos. Para niños, con asiento 5 pesos. Las funciones son diarias. Se dá principio, á las 7 p. m.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjc. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual en préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

147 el perm

Banco de Italia y Rio de la Plata

98--Calle Piedad—98

Capital efectivo	$f.	1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	"	270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés regirá como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p. %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 p. %	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p. %	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p. %	anual
A plazo fijo de 30 dias	2 p. %	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	p. %	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p % anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde os Sábados hasta las 5.

Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podra libertar el inmueble, el todo ó par de, anticipandose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravamenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontraran el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—a 15 de Julio y á 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 mjc. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en oro ó de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobo, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

Á depósitos comerciales, mjc. y curso legal.	3 p %
Á idem particulares á premio.	5 p %
Á idem oro á la vista sin interés.	
Á idem á 60 dias.	2 p %
Á idem á 90 dias ó mas.	

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p %

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

R. Guyan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.

157--CANGALLO--157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 80 pueblos; y Suiz en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Miguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma por si ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil Setiembre 28 de 1882—*Juan B Molina*, Juez de Paz. 322 o4 n3

ALCALDIA DEL CUARTEL 3° DE LA SECCION 16a.

Por el presente edicto judicial se citan llaman y emplazan por el término de quince dias a don Santiago Ceba, don Tomas Sanchez y don Cosme Montenegro a fin de que comparezcan a estar a derecho en las demandas promovidas por don José F ega, doña Rosa Barcala y don Luis Tasso; bajo apercibimiento de que sino comparecen se procederá como corresponde—Buenos Aires, Octubre 3 1882—*El Alcalde.* 323 o4 o17

Por el presente se hace saber á don Valentin Ugarte por el término de tres dias la providencia recaida en el juicio ejecutivo que le sigue por ante este Juzgado don Teófilo Poirier, cuyo tenor literal es el siguiente—Tandil Setiembre 29 de 1882 Autos y vistos: No habiéndose deducido escepcion alguna dentro del término legal, llévese adelante la ejecucion hasta hacerse con su producto integro pago del crédito. Hagase saber esta resolucion en edictos por el término de 3 dias como en virtud de no haber comparecido el ejecutado. Debiendo hacerse la publicacion en los periódicos «Nacional» y «El Demócrata» de la Capital y en el de la localidad—Asi lo provó, mandé y firmé actuando con testigos de que certifico Testigos A. Castro-A. Barrera—Juan C. Molina, Juez de Paz--Tandil, Setiembre 29 de 1882.—*Juan B Molina*, Juez de Paz 326 o4 v6

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL 3ª SECCION

Por el presente se cita llama y emplasa á Don Pablo Franquera, para que en el término de qince dias comparezcan á este Juzgado de Paz de la Capital. 3ª seccion Tucuman 443, á contestar la demanda que por reconocimiento de firma le ha interpuesto Don José Casco, representacion de Don Juan Barbagelata; bajo apercibimiento de que si no comparece se le dara por reconocida la firma, y se llevará adelante la ejecucion en su rebeldia.— Buenos Aires Setiembre 19 de 1882.

Manuel Arechavala
320s. 29o13 Juez de Paz

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio Quiñones, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Arrecifes, Setiembre 21 de 1882—*P. Landin.* 311 s26 o25

Certifico: Que los edictos espedidos en virtud de lo ordenado por el decreto que precede son el tenor siguiente edictos judicial En los autos promovidos por Dª Amelia y Elvira Moyano contra D. Antonio M. Dominguez sobre cobro de pesos, el señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Maria Arrotea, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince dias al demandado, para que dentro de este comparezca por su Juzgado y Secretaria a cargo del que Suscribe Bolivar 21 á reconocer la firma puesta al pié de un documento acompañado por las demandan es y que se dice suscrito por él, bajo apercibimiento si no comparece de darsele por reconocido en su rebeldia y nombrársele Defensor que lo represente— Buenos Aires Agosto veint y tres de mil ochocientos ochenta y dos— *Angel E. Raggio.* 313 s. 26 o 10

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor don Benjamin Basualdo se hace saber los herederos de Don Ramon Hunt que, con su citacion y a pedido dr Don Antonino Cambaceres se ha mandado espedir un testimonio de la escritura otorgada por ellos en veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno á favor de Cambaceres por ante el Escribano Don Julian S Aranda, nombrandos al efecto un Oficial Público para que intervenga en la confeccion de la copia si dentro del término de nueve dias no comparecieran Se les previene esta publicacion sirve de citacion bastante y que ha sido ordenada por el término de nueve dia y en dos diario.

Buenos Aires Agosto treinta y uno de mil ochocientos ochenta y dos.— *Juan E. Masón.* 314 s. 26 o 4.

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente edicto se cita y llama á quienes se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Inocencio Fernandez bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el termino de treinta dias comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Ranchos, Setiembre 15 de 1882.

05s. 20 o19. *M. M. Faramiñan*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Banjamin Basualdo, se cita a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria de los Dolores Martinez; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, a deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.

310 s24 o24 *Juan E. Mason.*

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Cirilo Cordoba y Gomez; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de termino de treinta dias comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho— Tandil, Setiembre 18 de 1882.

Juan B. Molina.
303 s19 o18 Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Chairo y doña Bartola Araos, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la oficina de Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar — Mercedes Setiembre 14 de 1882.

Agustin S. Carnelo.
300 s19 o18 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eleuteria Garay y Castro a fin de que, sean como herederos ó acredores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Regino Setchós á la que se halla adscripto el que suscribe. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 25 de 1882—*Federico Yola* 298s 16 o 15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRÉS DE GILES

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Aueña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan a este Juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles, Setiembre 16 de 1882.

Ignacio Cosco.
301 s19 o18 Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Igoa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante SS. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882—*Abel Miranda.* 296 s13 o13

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Desideria Acosta de Ibarra y de doña Emilia Ordoñez de Ibarra, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan a este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponde—San Nicolas Agosto 26 de 1882—*J. F. Bernardo*, Secretario. s12 o11.

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Arellano; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de tér mino de 3 dias, comparezcan por el Juzgado del que firma a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Setiembre 13 de 1882.

Juan B. Molina.
302 s19 o18 Secretario

REMATES

Eduardo S. Erausquin y Ca.
JUDICIAL
EN EL TANDIL
DE HACIENDA
LANAR Y CABALLAR

Bienes pertenecientes á la testamentaria de don José Maria Villalva, situados en el cuartel 2°

El Miércoles 1° de Noviembre
A las 4 en punto de la tarde

El remate se efectuará en nuestra casa

Calle General Pintos números 58 y 60

El dia arriba indicado á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa calle General Pintos núm. 58 y 60 por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Juan B. Molina, los terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don José M. Villalva situados en el Partido del Tandil, cuartel 2° y que consisten en lo siguiente:

200 ovejas al corte mas ó menos, tasadas a 30 cada una.

8 caballos tasados á ps. 350 cada uno, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

Las ovejas se encuentran en muy buen estado y la clase es inmejorable.

824 o4 n. 1°.

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
DE LA
PROPIEDAD
Calle del Perú núm. 610
Tasacion pesos 156,656 mjc
Base para la venta 2|3 partes, 104,437 pesos mjc.

El dia 21 de Octubre á las tres de la tarde procederemos a la venta, de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Doctor Don Carlos Molina Arrotea, perteneciente á la Testamentaria, de Doña Maria Arcayo de Gutierrez; cuyo terreno se Compone de 17 varas 50 cts. frente, con 65-75 varas de fondo, enangostando, en su frente de fondo, y termina en 17 varas, mas un martillo á su favor en el fondo al costado Sud Compuesto de 2 varas 66 cts. Continuando de largo por 1 vara 21 cts.

Tiene 6 piezas de Azotea pozo, letrina, y Arboles frutales Titulos garantidos, Por mas informes en la casa de los Rematadores Calle Piedad 211

321s 3o o21.

Risso-Patron y Ca.
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO
Terreno de quinta
EN EL PUEBLO DE CAÑUELAS

El domingo 29 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de quinta muy cerca de la plaza principal de aquel pueblo, compuesto de 108 varas de frente por 215 de fondo próximamente, con la base de 5333 ps. mjc. por mas datos en el edicto siguiente.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Pedro Risso Patron ha sido nombrado para proceder á la venta de un terreno de quinta, perteneciente á la testamentaria de don Juan Etcheparen, situada en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centímetros de frente al Nord-Este por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centímetros de fondo al Sud Oeste, con inclusion de la mitad de las calles que la deslindan, tasado en 7400 ps. mjc. Ademas, treinta y cuatro medios postes de ñandubay, que contituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cina cina, tasado en 600 ps. mjc. La venta se efectuará el dia 29 del entrante, no debiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del doctor Gambra a la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 317 s28 o29

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
En la Capital

De la buena propiedad al Norte, calle de Temple num. 414, perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Real de Asseretto, por órden del señor Juez de 1ra. instancia de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea. Base de venta las 2|3 partes que son pesos 4767 con 70 centavos fuertes.

¡Aprovechen esta oportunidad!

El domingo 15 de Octubre a las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, la propiedad arriba espresada, donde estara la bandera todo ello conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se procederá el dia 5 del entrante mes a las 2 de la tarde, a la venta en público remate, por los martilleros don Vicente Hoyo y Ca. de una finca de propiedad de la testamentaria de doña Isabel Real de Asseretto sita en esta capital, calle del Temple num. 414 edificada en terreno de 7 metros 77 centímetros de frente al Norte calle de Temple con igual frente en el fondo al Sud y 53 metros 10 centímetros por los costados este y Oeste; componiendose su edificio de 7 piezas en regular estado, cocina y letrina de material, pozo de balde con cala, brocal y pilares de material, 5 piezas estan empapeladas y con reboques en barro, cielos rasos de lienzos, pisos de madera; el primer zaguan en cielo raso de madera reboque en cal; primer patio, piso de baldosa reboque en cal; dos umbrales de mármol, vereda de piedra a la calle; puertas interiores y a los patios de pino de tablero con contra marcos y de vidrieras, ventanas a la calle con reja de fierro y persianas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 7151 pesos 105 milésimos fuertes. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos a la Secretaria a cargo del que suscribe Bolivar 21, donde tramita la ejecusion seguida por el cesionario del Escribano don Cárlos Belcar contra la testamentaria arriba espresada por cobro de pesos, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las 2 terceras partes de la referida tasacion—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882—*Angel R. Raggio.*

315 s27 o15

Gregorio Pereyra
EN
ARRECIFES

El dia 29 de Octubre procederé a vender en remate público y al mas alto postor, un terreno de la propiedad de Da. Justa Rodriguez de Matos, ubicado en este pueblo á dos cuadras al Sud de la plaza principal, compuesto de cincuenta y dos varas y dos tercias sobre la calle de Arenales; setenta y cinco varas sobre la de Cármen de Areco y ochenta y ocho y tres cuartas varas sobre la calle de Lavalle, el cual ha sido tasado en la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente.

Este remate fué decretado en el espediente que la Municipalidad del partido sigue contra su dueña por infraccion á la ordenanza sobre cercos y veredas.

No se admitira postura que no alcance a las dos terceras partes de su tasacion. Arrecifes, Setiembre 12 de 1882.

309 s 24 o 29

Julio Goyena
BANCO HIPOTECARIO

EL JUEVES 5 de Octubre, en la misma propiedad, a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 vs. de frente, por cuadra y media poco mas ó menos de fondo.

Linda por el frente calle en medio con Don Pedro Sontor, por el fondo con Manuel Alvarez por el E. con Don Francisco Fonseca— y por el O. con Don Angel Herrero—El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7000 que reconoce.

Debe 5,025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pf. 1058 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 6,083.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tiene amortizados pf. 1975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

a21 o5,

José A. Cahves
BANCO HIPOTECARIO

El MARTES 17 del corriente, a las 3 p. m. por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Cangallo á la Altura de la Estacion Almagro, con terreno compuesto de 30 v. de frente teniendo de fondo en el costado Este 54 v. 91 centésimos, y por el del Oeste 49 v. 68 centésimos.

Linda por el frente con la calle de Cangallo, por el fondo con don Antonio Boero, y don Antonio Vale y por el Este y Oeste con don Bruno V. Quintana.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1,500 que reconoce.

Debe 1,469 pftes. segun tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pfs. 203 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes, 1,672.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pftes. 35,912.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

325 o4 17

Julio Goyena
BANCO HIPOTECARIO

El JUEVES 5 de Octubre, en la misma propiedad, a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 vs. de frente, por cuadra y media poco mas ó menos de fondo.

Linda por el frente calle en medio con Don Pedro Sontor, por el

nuel Alvarez por el E. con Don Francisco Lonseca— y por el O. con Don Angel Herrero—El edificio consta de 5 piezas cocina, caballeriza, cochera, etc. etc.

Esta propiedad rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7000 que reconoce.

Debe 5 025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pf. 1058 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf 6,083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo a la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. s29 o5.

AVISOS MUNICIPALES

LICITACION

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el Viérnes 29 del corriente mes á las dos de la tarde, para la provision del maiz necesario para las cabalgaduras de la limpieza pública, desde esa fecha hasta el 31 de Mayo del año próximo venidero.

El artículo debe ser de primera calidad y será entregado en la Administracion.

El importe de esta provision se pagará á los sesenta dias de verificada la entrega del artículo.

Los proponentes están obligados á depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cinco mil pesos moneda corriente, como garantía de que el contrato sera firmado, los que quedarán a favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro del tercero dia, á contar desde aquel en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose a los demás este depósito el mismo dia.

Es entendido que la falta de cumplimiento por parte del proponente, autorizara a la Municipalidad á proveerse por cuenta del contratista de los artículos que deba entregar.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional como garantía, y á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil pesos fuertes en billetes del Tesoro, cédulas hipotecarias ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la Ley Orgánica.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas presentadas.

Por otros datos, pueden los interesados, ocurrir a la Administracion de Limpieza calle 2ª Cochabamba y Parana.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.

Mariano Obarrio
22 o:0 Secretario.

OTRO

Licitacion para las obras de carpinteria que deben ejecutarse en el Hospicio de las Mercedes.

El miércoles 27 del corriente á la 1 1|2 p. m. la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para las obras de carpinteria que deben hacer se en las que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes, segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Los materiales que se emplearán, deben ser de la mejor clase y las maderas bien estacionadas y libres de nudos.

Las obras han de activarse de modo que puedan ser colocadas en seguida que las piezas, están en órden de recibirlas y si faltan algunos marcos que el empresario de las obras de albañileria necesite para proseguir las suyas y por esta causa se vé demorado, el carpintero pagará la multa que se ha establecido en el contrato del constructor albañil.

Las obras se pagarán en tres cuotas iguales: la primera cuando sean colocados los marcos; la segunda, cuando sean colocadas las puertas y ventanas con los vidrios y herrajes y la tercera, cuando se hayan concluido los pisos y demás trabajos.

La garantia del fiel cumplimiento del centrato, consistirá en un depósito de 1000 pfts. en títulos de renta ó moneda corriente, que deberá hacerse en el Banco Nacional á disposicion de la Corporacion.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10000 ps. m|c. que el licitante perdera, si, siendo aceptada su propuesta no se presentase dentro del tercero dia á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion seran resueltas administrativamente por, este salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa o no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Mariano Olarrio.
S. 22-o 27 Secretario.

OTRO

Licitacion para la provision de los tirantes de fierro necesarios para las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

El Miércoles 27 del corriente, a las tres p. m. la Seccion Municipal de las Obras Públicas recibira propuestas cerradas para la provision de la tiranteria de fierro necesaria en las obras que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Es entendido que todo el material debe ser entregado en el mismo establecimiento, 3 meses despues de aceptada la propuesta.

El pago se hará 30 dias despues de recibidos los tirantes.

No se admitira propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10,000 ps. m c, y de la firma de un fiador de conocida responsabilidad.

El licitante cuya propuesta fuere acertada, perdera el depósito si no se presenta dentro del tercer dia a firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, seran resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Organica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa a los intereses que representa ó no aceptar ninguna— Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. s22 o27

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho a las sepulturas que a continuacion se espresan, se presentaran en el término de treinta dias a deducir sus acciones por ser solicitadas en compra a perpetuidad; y por sesenta dias a los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas, no haciendolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios procederá a trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos tramites a la par.

T. M. O. F. Documento núm. 38 9. Las sepulturas 2ª, 3ª núm. 12 de la Seccion 11 que se solicitan estan vencidas.

La sepultura 2ª fué comprada por don Joaquin Lima en 5 de Setiembre de 1864 por cinco años, a la tercera lo fué por don José Hernandez en 10 de Noviembre de 1869, por cinco años—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*T. Acevedo Belgrano.* s22 o7

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentaran en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas, no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art 30 del Reglamento de Cementerios procedera á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

C. D. Dto. núm 3839 Las sepulturas 2ª, 3ª N. 51 de la Seccion 8ª que se solicitan en compra están vendidas. Estas dos sepulturas fueron Compradas por D. Juan Bautista Arana en 5 de Diciembre de 1849 por 5 años.

D R Dto núm 3234. La sepultura 6ª, N 25 de la Seccion 3ª está vencida, fué comprada por D. Manuel Zomoza el 31 de Octubre de 1868 por cinco años. Buenos Aires 16 de Setiembre de 1882. *T. Acevedo Belgrano.* S. 22 16.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que a continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó extraños que tuvieren depositados en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 de cementerios procedera a depositarlos en el Osario general sin mas tramites:—debiendo correr ambos términos á la par.

C. G. de D. docto. núm. 3905, las sepulturas 1ª, 2ª y 3ª núm. 12 de la Seccion 16 que se solicitan están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Catalina Ragi en 6 de Setiembre del año 1869 por 5 años, la 2ª lo fué por D. Francisco Rivarola en 6 de Mayo de 1870 por 5 años y la 3ª lo fué por Da Estanislada Ceped en 2 de Junio de 1870 por 5 años. *T. Acevedo Belgrano,*—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882. s22 o22.

AVISOS GENERALES

CONSEJO ESCOLAR

DE LA

EXALTACION DE LA CRUZ

Se convocan aspirantes á Preceptoras de tres escuelas infantiles en este distrito, dotada cada una con mil pesos m|c. mensuales.

Se admitirán solicitudes en la Secretaria de este Consejo hasta el 15 de Octubre próximo.

Faustino P. Sosa
Gaspar Cortés
o4. 15 preceptor

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

Peones! Peones!

Se paga 30 pesos diarios de jornal ó 4 pesos por metro cúbico de escavacion en la ejecucion de los terraplenes hasta 2 metros de altura.

Los interesados pueden ocurrir en la Ciudad a la Estacion Parque de 10 a. m. á 5. p. m. y en la Campaña á cual quiera oficina del Telégrafo de Estado ó Estacion del F. C. O. en donde darán esplicaciones los gefes respectivos.

De cualquiera Estacion del F. C. O. se dará pasaje gratis hasta la Capital al que acepte las condiciones.

Setiembre 22 de 1882.

El Gerente

319 s. 29 o. 13.

Dr. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

REMATE

DE

UN TERRENO

Por intermedio de este Juzgado y en el juicio que sigue el Avaluador don Guillermo Puig contra don Fermin Lima por cobro 1193 ps. m|c. importe de contribucion directa atrasada se ha de proceder el dia siete de Octubre á las cuatro de la tarde en los portales de este Juzgado á la venta en público remate de una fraccion de terreno de pastoreo de pertenencia de la deudora y situado en el cuartel 7º de este partido.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por los demas datos que les fueren precisos

Giles, Setiembre 16 de 1882.

Ignacio Casco.
s23 o7 Sustituto

Al comercio

Doña Clara M. de Besio ha vendido su almacen, calle de Cuyo 1165 esquina Azcuénaga á don Simon B. Pietronave, con intervencion de Balanceador público.

Los que tengan algun reclamo, se servirán presentarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá ninguno por el comprador.

Buenos Aires Setiembre 20 1882.

o3 5 *Simon B. Pietronave*

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

CIUDAD

LA PLATA

Se avisa por órden del Poder Ejecutivo de la Provincia á todos los que quieran poner negocios en carpas en el local de la ciudad LA PLATA el dia de la inauguracion, que deberán presentarse al Departamento de Ingenieros que está encargado de dar permisos, sujetándose á la reglamentacion que este les imponga.

Secretaria de Gobierno, Setiembre 22 de 1882.

P. A.
E. Losada,
g s23 o9 Oficial segundo

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone--Juan L. Martin--
Felix Ronano (propietario)

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 20,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 5 de Octebre

Los estractos llegan el Sábado 7 por la mañana.

Aviso Oficial

SECRETARIA DE GOBIERNO

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.

Se hace saber á los señores Presidentes y Curas de los Partidos que a continuacion se espresan, que ya estan listos los duplicados de los libros de bautismos, defunciones y matrimonios, correspondientes á los años 1881, 82 y 83, y que por consiguiente pueden ocurrir por ellos, ó mandar á la persona que estimen conveniente, suficientemente autorizada (por escrito) para que se reciban de ellos.

Suipacha, Arrecifes, Zarate, San Pedro, Tandil, San José de Flores, Lobos, Rojas, Cañuelas, Salto, San Isidro, Moreno, Balcarce, Las Conchas, Chivilcoy, Dolores y Barracas al Sud.

Cristian Demaria.
O. M.

Cocinero

Se ofrece un español que conoce bien su oficio de profesion con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Lima 47 allí darán razon. s28 o5

SE NECESITAN

Oficialas para vestidos y ropa blanca: siendo inútil presentarse si no entienden bien su oficio Dirijirse á la calle Corrientes número 736 s27 o20

Loteria de la Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor: pfts. 8000

10 millares 800 suertes

A ps. 12 1|2 m|c el 5º

Se juega todos los Mártes á las siete de la mañana y el estracto viene el Miércoles por la mañana. y o. 4.

FIERRO DE CANALETA

USADO

Se compra cualquiera cantidad en la calle Perú 153 de 12 del dia á 6 de la tarde

s28 o5) *Adolfo Silva Garreton.*

Pantelefono en "El Demócrata"

¡GRATIS PARA TODOS!

A fin de evitar molestias á nuestros amigos, que nos escriben y mandan recados diariamente, así como para facilitar al público la comunicacion con nuestras oficinas, la empresa de "El Demócrata" ha establecido un servicio por medio del Panteléfono, organizado de tal manera que las personas pueden ocurrir á cualquiera de las estaciones y pedir comunicacion con este diario sin pagar nada.

Quedan notificadas nuestras relaciones y el público en general.

OFICINAS DEL PANTELÉFONO HABILITADAS PARA EL SERVICIO DE DIA Y NOCHE

Oficina Central, San Martin, 26.
Once de Setiembre, calle Centro América, 33.
Plaza Lorea, Zeballos, 9.
Plaza Constitucion, Brasil, 400.
Barracas al Norte (3 Esquinas)
Boca, calle General Brown, 13.
Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
Centro América, Santa Fé, 749.
Flores, Plaza número 6.
Belgrano, 25 de Mayo, 56.

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en artículos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los artículos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento,* en las *Calenturas* y *Convalecencias,* contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, **en Paris,** en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CONFITERIA LAMARQUE

SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

ARTICULOS DE FANTASIA
De primera calidad

HELADOS A TODAS HORAS
Del dia y de la noche

CARAMELOS DE CHOCOLATE
De crema, limon, etc. etc.

MASAS SIEMPRE FRESCAS
Especialidad en Bombones

Cervezas, Fuentes y Ramilletes
PRONTITUD y ESMERO

Espléndido surtido de licores finos
ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS **PRECIOS MÓDICOS**

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos. DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciento, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1529	1578
228	917	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2518
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4689	5106	6033
3980	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	4828	8958	12502	16217	
182	5141	8968	12504	16279	
182	5146	9009	12831	16333	
232	5207	9019	12853	16358	
432	5246	9134	13126	16395	
597	5367	9210	13168	16421	
619	5537	9437	13187	16735	
976	5751	9546	13211	17098	
1203	5753	9910	13657	16993	
1262	5799	9916	13723	17510	
1359	6013	10252	13753	17660	
1422	6080	10317	14080	17879	
1500	6954	10665	14298	18044	
1523	6957	10868	14531	18218	
1673	7316	10897	14557	18379	
2774	7414	11336	14741	18441	
3084	7446	11366	15185	18461	
3111	7928	11572	16206	18496	
3857	7988	12178	15411	18655	
4113	8057	12223	15569	18924	
4697	8315	12340	15987	18931	
4698	8761	12486	16132	18981	
18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19125	23154	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38125	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	23721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	22229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29157	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41680	—
21628	27155	30521	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	30891	34427	42412	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4469	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1661	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
362	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes
522

Série B de 400 pesos fuertes
68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Octubre para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4468	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30433	35235	43429
2393	14450	18528	30468	37299	43438
3875	14895	13731	31394	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	41907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5130	15355	23239	32176	39397	41964
6131	15447	23851	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40913	
6852	16075	24694	33034	41174	
7190	16260	25059	33066	42318	
8835	16475	26262	33269	42529	
9008	16702	29167	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Série A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Série A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2147	3287

Série B de cuatrocientos pfs.
238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes
10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes
237 451 1076 541 1177

Série C de cien pesos fuertes
9 34

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 400 pesos fuertes
213

Série E de 100 pesos fuertes
52

Série E de 50 pesos fuertes
22 63 170

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

José M. la Fuente
159 j3 30 Secretario.

REMATE

DE

TIERRAS

en Giles

Por disposicion de este Juzgado, y en juicio seguido por el Avaluador D. Guillermo Puig contra doña Benigna Lima de Gonzalez, por cobro de un mil ciento noventa y cuatro pesos moneda corriente, importe de Contribucion Directa atrasada, se ha de proceder el dia siete del entrante Octubre á las cuatro de la tarde en los portales de este Juzgado, á la venta en público remate de una fraccion de terreno de pastoreo de pertenencia de la deudora y situado en el cuartel 7º de este Partido.

Los interesados pueden ocurrir este Juzgado por los demás datos que le fueren precisos.—Giles Setiembre 16 de 1882. *Ignacio Casco.* 22 o7.

Casa de remate

Y

COMISIONES

Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignacion en general

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre artículos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia —Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca.

Sombreria Monserrat

DE

ENRIQUE PERISSE

174--Buen Orden--174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.

Sombreros y gorras sobre medida

al 127 perm

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.
Julio Laguens

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA, ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados, hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

Domarch, Paroli y Ca Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 71 el p8

Old day

To day if it is possible.
Three o'clock - 3 - 9.

Direccion General
DE
ESCUELAS
DE LA PROVINCIA

LICITACION

De conformidad con lo resuelto por el Consejo General en la sesion del 20 del corriente, llámase á licitacion para la provision de textos, útiles y demás mobiliarios para todas las escuelas de la Provincia durante todo el año de 1883. —Ella se efectuará en la Sala del Consejo, el dia 30 de Octubre á las 12 a. m. verbalmente y en forma de remate, y ajustándose exactamente las propuestas á los modelos y muestras que en la misma sala y de esta fecha están en exhibicion.

A los que la obtengan, se les garante como mínimun el consumo de la cantidad que lleva cada artículo en la lista que se detalla en seguida, debiendo dejar aquellos, como garantia del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 o|o sobre el importe del mínimun que corresponde el articulo licitado.

Pizarrones con pié, cuadrículados de un lado y rayados del otro, 100.
Punteros de madera 500.
Tableros para dibujo, 100.
Compases para tiza, 200.
Escuadras números 1 y 2, 100, 2° 200.
Reglas chatas, 200.
Id T. móvibles, 250.
Id métricas, 200.
Metros de doblar, 300.
Transportadores, 100.
Coleccion de sólidos geométricos, 60.
Id métricas de pesas y medidas, 50.
Cepillos borradores para pizarras, 400.
Goma para borrar (cajas), 50.
Tizas (cajas), 600.
Tinta negra, litros 1600.
Lápices de papel grueso, 150.
Id de pizarrones (cajas), 1000.
Porta-plumas gruesas, 300.
Cajas de plumas de Perry, 700.
Id de pintura para maestros, 50.
Id de compases para id, 50.
Id id id id niños, 400.
Tinteros chatos para maestros, 60.
Timbre campanilla, 100.
Almanaque movible, 150.
Termómetros, 100.
Barómetros, 50.
Brújulas, 50.
Relojes, 50.
Planetarios, 25.
Telurios, 25.
Pizarras de piedra con cuadricula en un frente, 8000.
Cintas métricas (de 1|2 metro), 100.
Papel secante (pliegos) 1000.
Id de oficio resma, 200.
Id id id rayado resmas, 100.
Id para dibujo, pliegos. 1300.
Id cuadriculado resma, 50.
Sobres de oficio, 20000.
Cuadernos de papel cuadriculado, 10000.
Id id id rayado, 10000.
Cuadernos para dibujo por Prussi, parte analítica, 600.
Id perspectiva, 400.
Id sombreada, 200.
Libros de contabilidad (juegos) 30.
Id para actas, 30.
Carpetas de hule para escritorio, 200
Mapas de definiciones geográficas. 50
Id de la República Argentina, 160.
Id id id América del Sud, 50.
Mapa mundi, 50.
Id de la América del Norte, 50.
Id de la Provincia de Buenos Aires, 150.
Id de Historia Natural, 50.
Id de Anatomia y Fisiologia (coleccion), 50.
Id de pesas y medidas, 30.
Globos terrestres lisos, 30.
Id id de relieve, 30.
Atlas geográficos (Bustillo) 700.
Geografías por Smith, 1000.
Id id nacional por Gutierrez, 800.
Id id id Grondona, 650.
Id id id Vallin y Bustillos,
Id id nociones por Cosson, 100.
Astronomia ilustrada por Smith, 25.
Historia Argentina por Gutierrez, 1500.
Historia Argentina por J. Manso.
Id id id Frejeiro, 150.
Id Universal por Mantilla.
Id de las Provincias Unidas.
Id del Rio de la Plata (por el Dean Funes), 500.
Aritmética por Wecdemares, 100.
Id id Vallin y Bustillo, 1500.
Id id Larguier, 500.
Id id Perkins.
Gramática castellana por M. Sastre, 500.
Id id id G. Marti (niños). 500.
Id id id Marti (maestros), 300.
Geometría por Avinas, 300.
Id id Balcarse, 1000.
Cartillas de Geologia por Geikye, 150
Id id Fisiologia por Foster, 150.
Id id Higiene por Youmans, 25.
Id id Geografía Física por Gichie.
Id id Astronomia por Norman Lochyer, 150.
Id id Física por Mantilla 50.
Id id id por Baltor Stewar, 150.
1° id id experimental por Ortiz, 25.
Id id Química por Roscoe, 150.
Id id Música por G. Panizza, 400.
Id id para aprender á leer, (libros 1°, 2° y 3°) 18 C. 4400, 2° 3500, 3° 3000.
Coleccion de carteles murales por Santa Olalla, 160.
Lecciones sobre objetos por Calkins, 30.
Id de moral por Echavarria, 500.
Id id id id Franch, 300.
Id id id id Alcántara, 600.
Id id Pedagogia por Van Gelderen, 25.
Explicacion de los cuadros de Screiber por Van Golderen, 300.
Educacion popular por Ortiz, 25.
Higiene Escolar por Delpeche.
Economia domestica por P. de S. Juan, 600.
El Rudimentista por E. Caprile, 850.
Trozos selectos por A. Cosson (1°, 2° y 3°) 300.
Lecturas populares por Natta y Gayoso, 2000.
Mosaico manuscripto por Rui y Bastino.
Raudal de la Lectura por F. y Sabaté 3000.
Las Ciencias Naturales por Natta y Gayoso.
Jardin de Infantes por Mantilla, 300.
Libro 1° de la Infancia por Delapalme, 2400.

Id id id Adolescencia id id, 1600.
Anagnosia por Sastre (Libro 1°, 2° y 3°) 1° 2000, 2° 2000 y 3° 1000.
Himno Nacional Argentino por Pesera, 30.
Constitucion Nacional.
Vida de Jesu-Cristo por Vallon, 25.
Diccionario de la lengua castellana, 150. 316 s. 27 o. 30.

E. ALMANZA
y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

OFICINA
de
TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878. un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga. Ilenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina.
s15 d 12

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 - Calle Artes - 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Toballas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
CORNELIO ECHEVARRIA
29-Calle de Victoria-29
BUENOS AIRES
Perfumes de todas clases
Articulos de fantasia
Corbatas, pañuelos, bastones

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

DR. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254

CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

LAS OBRAS
DE
MISERICORDIA
Novela Original
POR LOLA LARROSA

Saldrá á luz en los primeros dias de Setiembre.

Suscricion: 70 pesos por la obra con el retrato de la autora y 60 sin él.

La lista de suscritores se publicará al principio ó final de la obra.

Puntos de suscricion: la oficina de "EL DEMÓCRATA" y la librería del Sr. Casavalle. s. 22s, 15.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y Fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50	....	7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55	....	7 35	9 45	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —	....	7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30
14	8	6	12	8	Liniers	6 10	....	7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15	....	7 55	10 20	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30	....	8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45	....	8 25	10 50	....	....	4 25	5 45	6 45	8 55	....
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10	....	....	4 40	5 55	6 55 x	9 05	....
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20	....	....	4 50 x	6 05	7 5	9 15	....
55	30	20	45	30	General Rodriguez	....	7 55	....	....	....	....	5 20	....	....	....	....
69	38	26	57	38	Lujan	....	8 20	....	....	....	....	5 45 x	....	....	....	....
84	49	33	73	49	Olivera	....	8 45	....	....	....	....	6 15	....	....	....	....
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada	....	9 10	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....
					Mercedes (salida	....	9 20	....	....	....	....	6 55	....	....	....	....
128	72	48	108	72	Suipacha	....	10 05	....	....	....	....	7 45	....	....	....	....
145	80	54	120	80	Gorostiaga	....	10 30	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....
160	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada	....	10 55	....	....	....	....	8 40	....	....	....	....
					Chivilcoy (salida	....	11 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....
189	104	70	156	104	Alberti	....	12 —	....	....	....	....	....	....	....	....	....
193	108	74	162	108	Larrea	....	12 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....
211	116	78	174	116	Bragado	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado	....	....	....	....	....	....	....	....	1 30	....
Larrea	....	....	....	....	....	....	....	....	1 50	....
Alberti	....	....	....	....	....	....	....	....	2 05	....
Chivilcoy, llegada	....	....	....	....	....	....	....	....	2 55	....
Chivilcoy, salida	....	....	....	5 20	....	....	....	....	3 10	....
Gorostiaga	....	....	....	5 50	....	....	....	....	3 35	....
Suipacha	....	....	....	6 20	....	....	....	....	4 —	....
Mercedes, llegada	....	....	....	7 10	....	....	....	....	4 45	....
Mercedes, salida	....	....	....	7 25	....	....	....	....	4 55	....
Olivera	....	....	....	7 50	....	....	....	....	5 20	....
Lujan	....	....	....	8 20 x	....	....	....	....	5 45 x	....
General Rodriguez	....	....	....	8 50	....	....	....	....	6 15	....
Moreno	....	7 35	8 25	9 20	12 —	....	3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo	....	7 45	8 40 x	9 35	12 15	....	3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo	....	7 55	8 50	9 50	12 30	....	3 55	5 15	....	9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x	....	10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45	....	10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50	....	10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x	....	10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05	....	10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10	....	10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15	....	10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	Trenes 13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	Trenes 16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 5	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Iapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Eernes	7 1	3 35
51	3	2	4	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Eernes	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Iapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Anchorena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Rosa	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Azcuénaga	9 50	San Antonio	3 30
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	Azcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Rosa	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	12	Anchorena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	83	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Ho nos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisar n á los guardas al subir al tren

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de la Rama Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3 Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R. a Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

HOTEL DE FAMILIA
86 - CALLE LAFAYETTE - 86
PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

GRAN SASTRERIA
DEL
UNIVERSO
26 -- Buen Orden -- 26

26 -- Calle del Buen Orden -- 26

26 -- Calle del Buen Orden -- 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pr es,

AUGUSTO MATHIEUX
26 -- BUEN ORDEN -- 26
157 a18 pm.

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO
GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 o|o por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL.—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 jn23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ACADEMIA
24 BILLARES
CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA
24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.
Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.
Cangallo, al lado del Hotel de Roma

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sisteme de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40
Entrada unica. Peru 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual son los mas completos que se pueden desear.—Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios desafiando toda clase de competencia. — A continuacion damos un catálogo muy reducido de algunos de los principales artículos que pondremos en venta:

El Lúnes 2 de Octubre, Mártes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes

CONFECCIONES

15,000 vestidos en media estacion y de primavera componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay á pesos m|c 150, 220, 240, 290, 320, 340, 380 hasta 2500 ps.

10,000 costumes ó vestidos de fantasia confeccionados en los géneros los mas modernos y elegantes, con lindísimos adornos y combinaciones, modelos y gustos enteramante nuevos, desde ps. m|c 150, 180, 220, 250 280, 300 hasta 1800.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, única especialidad en Buenos Aires: ninguna casa puede dar formas tan elegantes y clases tan buenas como las que ofrecemos á pesos m|c 900, 1200, 1350, 1500. 1600 hasta 4500.

Costumes ó vestidos de granadina, costumes ó vestidos de clarin blanco, costumes de primavera con lindos adornos y combinaciones; surtido inmenso en cuanto al gusto, novedad y precios.

Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarin blanco de formas y gustos esquisitos, desde ps. m|c 380 hasta 3000. Hay de gró blanco, de zurah, raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso, con guias ó bouquets de azahar, desde pesos 1200 hasta 5000.

Vestidos de casamiento se hacen a medida en 24 horas, aun los mas complicados.

10 000 cortes de vestidos confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas, cada corte con su molde y figurin; hay para señoras desde 95 pesos hasta 1400: para niñas y señoritas desde 65 pesos hasta 780.

La casa se encarga de la confeccion sobre medida de estos cortes á precios sumamente módicos.

10,000 batones para señoras, surtidos en todos tamaños y clases batones de hilo bordados, batones de hilo lisos y con aplicacion, batones de oxford, batones de percal, batones y robes de chambres de clarin, etc., hay desde pesos m|c. 29, 32, 35, 40, 45 50, 70 hasta 1200.

20,000 costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, componen el surtido de la Ciudad de Londres—hay de lana y de fantasia, de clarin blanco, de gró de seda liso y de fantasia, de piqué, oxford y percal, de todas las formas desde pesos 7 hasta 680—hay gustos exquisitos para regalos, etc, etc—Esta especialidad es única en Buenos Aires.

SEDERIAS

15000 piezas groes negros y pequinos de primera clase á 12; 15, 18 20, 25 y 30 hasta 150 pesos vara—Todas las sederias de la «Ciudad de Londres» salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

2,500 piezas géneros de seda labrados colores y negros de mas de 100 disposiciones, todos de moda, á 30, 32, 35, 40, 50, 55, 65 y 70 pesos la vara

Sederias blancas para casamientos—artículos y ajuares para novias—Unica especialidad en Buenos Aires—Groes blancos, rasos, moiré, surah, satin merveilleux, brocatos blancos damassé broché blancos, gasillas blancas, tules de 8|4, 10|4, 12|4, velos bordados y lisos para novias, coronas de azahar, cera y cabritilla, juegos completos, guias, ramos ligas con azahares, etc., etc.

Futaros, rasos, pequinos, sederias de fantasia y gasillas de todas clases para guarniciones y adornos etc.

Mantillas españolas legítimas desde 280 pesos hasta 5000. Madrileñas, malagueñas, andaluzas, fichús, chantilly, capelinas y mantitas de encaje, pañuelos chantilly. Este inmenso surtido se encuentra únicamente a la Ciudad de Londres.

Fichús de encaje con flores, última novedad, moños de fantasia, nœuds haute nouveauté, cuellos de encaje, moñitos desde 2 pesos uno, parures encajes, ficelles, etc.

Corbatas—surtido nuevo cada ocho dias—1.500,000 (un millon y medio) desde pesos m|c 2 hasta 100—Unica especialidad en Buenos Aires.

Granadinas negras y de colores mas de 160 clases, gustos y precios—hay lisas, rayadas, caladas, rameadas, labradas á cuadros y de fantasia, granadinas ficelle última moda, hay desde pesos 6 hasta 80 vara.

Gorras de moda y sombreros con adornos lindísimos para señoras, señoritas y niñas.—Taller especial para composturas.

GENEROS PARA VESTIDOS

Con la apertura de nuestros nuevos salones y galerias, hemos dado á esta especialidad una éstension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera—Ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gusto, clases ó precios—desafiamos toda competencia—Los tejidos los mas recientemente creados, los mas de moda, lo mismo que los de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 PIEZAS componen nuestro surtido—hay desde pesos m|c. 1 1|2 la vara hasta 85—25,000 piezas japonesas, tejidos de lana y algodon fantasia á 2 pesos, esta ocasion es única en Buenos Aires—15,000 piezas género de lana y seda y de fantasia, gustos preciosos á 3 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara—25,000 varas mohair lino para vestidos de primavera—Satin coton, rasos de algodon lisos y pintados—10,000 piezas clases riquisimas, dibujos especiales ó inéditos, última moda, a 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18 pesos vara—1,000 piezas velo de monja liso y floreado, colores de moda, articulo en voga, desde pesos 15 hasta 35 vara—1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindísimos gustos, desde 3, 6, 14, 16, 20 hasta 45 vara—Un lote de riquísimos plumetis, géneros seda y lana, alta novedad, desde 6 pesos hasta 70—25,000 varas mejicana ó género satiné, labrado y á jour, á 3 1|2, 4, 5, 6 y 7 ps. vara—Piqué blanco y de colores para vestidos de señoras y niños, lindo surtido—Percales franceses legítimos, dibujos de último moda, colores firmes clase muy buena, á 9 y 10 ps vara—Jaconás francés legítimo, colores firmes, clase muy buena, a 4, 5 y 6 pesos vara—Oxford de algodon clase extra, ancho de 75 centímetros, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara—Zéfiro y cambrigge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple á 4, 5 y 6 pesos vara—Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar por su mucha estension.

ROPA BLANCA

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lenceria y artículos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4 y 5 hasta 15 pesos—Puños de hilo, parures ó camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasia desde 20 pesos el juego hasta 100, parures de valenciana desde 50 hasta 500 pesos—Pañuelos de valenciana, corpiños, batas, calzones—Camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola—Corsées especiales á la «Ciudad de Londres»—Medias francesas—Encajes de todas clases—Velos y velitos de moda—Moños, fichús, corbatas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas—Especialidad en algodones blancos—Especialidad en género de hilo blanco para uso de familia—Especialidad de cambray, nansouk, muselina blanca, tarlatanes de colores y blancos Especialidad de corsées y medias francesas—Especialidad de alemanisco de hilo, juegos de servilletas y manteles para mesa—Especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros—Especialidad de artículos de luto y medio luto—Especialidad de flecos—Encajes y guarniciones de moda—Guantes—Abanicos—Perfumeria—Articulos de fantasia, etc, etc, etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase de objeto comprado.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
32, 34 - PERU - 36, 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA